Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social.

DICTAMEN TÉCNICO Nº 06/2020. – Estimación de precios para el llamado a contratación de "Servicio de Mantenimiento Preventivo para Generador Eléctrico Cabinado de 150KVA y Sistema de PCI (Prevención contra Incendios)".-

El que suscribe, en su carácter de Director de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social (MDS), con el objeto de dar cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 del 07/05/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03", manifiesta cuanto sigue:

-Fuentes de Información para la obtención de precios de referencia.

Tomando como base la "Guía para elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas" que forma parte de la Resolución DNCP Nº 1890/2020 del 07/05/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03", a efectos de la obtención de los precios de referencia para el *servicio de mantenimiento preventivo de generador*, ésta UOC ha solicitado precios referenciales vía correo electrónico, en fecha 04/08/20, a las siguientes firmas del rubro: **1. INTECH S.R.L, 2. GOTZE INGENIERIA S.A., 3. COMAGRO S.A.E, 4. TALLER BALBUENA de Silvio Florentín, 5. AGUI MOVIL de Aldo Edgar Aguilera, 6. RECORD ELECTRIC SAECA., 7. SUPERKVA TRANSFORMADORES S.A., 8. ELECTROTRAFO PY S.A., 9. TRAFOPAR S.A., 10. TRAFOSUR S.A. y 11. ITCS S.A.-**
En respuesta a nuestra solicitud, se ha recepcionado vía correo electrónico, el presupuesto de las siguientes firmas:
1. INTECH S.R.L, en fecha 11 y 12/08/2020.-
2. GOTZE INGENIERIA S.A, en fecha 18/08/2020.-
Asimismo, se verifica el presupuesto extendido por la firma **F Y A- SERVICIOS DE INGENIERÍA;** éste presupuesto ha sido gestionado y remitido a la UOC vía correo electrónico por el Dpto. de Servicios Generales (dependencia solicitante de la contratación).

Por otra parte, a efectos de la obtención de los precios de referencia para el *servicio de mantenimiento preventivo del sistema de PCI*, se ha solicitado precios referenciales vía correo electrónico, en fecha 04/08/20, a las siguientes firmas del rubro: **1. TES Ingeniería, 2. MEGAPAR Ingeniería, 3. SOLUTEC de Fernando Ariel Cárdenas, 4. FIRE MASTERS S.R.L. y 5. INGENET S.R.L.-**
En respuesta a nuestra solicitud, se ha recepcionado vía correo electrónico, el presupuesto de las siguientes firmas:
1. TES Ingeniería, en fecha 17/08/2020.-
Igualmente, se verifica el presupuesto extendido por la firma **F Y A- SERVICIOS DE INGENIERÍA;** éste presupuesto ha sido gestionado y remitido a la UOC vía correo electrónico por el Dpto. de Servicios Generales (dependencia solicitante de la contratación).
Corresponde señalar que a pesar de insistencias y reiteraciones efectuadas a los demás potenciales oferentes, no hemos recibido respuesta.-

En este punto, cabe expresar que no ha sido posible la obtención precios ofrecidos por empresas, cámaras, organizaciones o instituciones, a través de medios comprobatorios idóneos como revistas, portal público de internet, etc.; por otra parte, en cuando a precios adjudicados por ésta Convocante, no se cuenta con contratos históricos del servicio de mantenimiento de PCI, siendo ésta la primera contratación para mantenimiento preventivo, desde su instalación y puesta en funcionamiento que data del año 2018. En cuanto al servicio de mantenimiento de generador, si bien se cuenta con precios de una adjudicación anterior, las especificaciones técnicas para el presente llamado han variado considerablemente, motivo por el cual no se tomará como referencia.-

Asimismo, se ha verificado a través del SICP, precios adjudicados por otras Entidades, tanto para el servicio de mantenimiento de generador como de PCI, sin embargo, *los mismos no resultan comparables con los servicios que pretendemos contratar*, principalmente, debido a las características particulares del objeto de la prestación en cuestión: la capacidad nuestro generador (150KV) así como las condiciones y diseño del sistema de PCI, acorde a las instalaciones edilicias del MDS.-

-Metodología utilizada y criterio de la DUOC para la determinación de precios.

Conforme a lo expuesto precedentemente, para el *servicio de mantenimiento preventivo de generador* se cuenta con evidencia documentada de 3 (tres) precios referenciales proporcionados por los potenciales oferentes: **F Y A- SERVICIOS DE INGENIERÍA, INTECH S.R.L y GOTZE INGENIERIA S.A**, en base a las especificaciones técnicas de los bienes/servicios, elaboradas por la Dirección Administrativa- Dpto. de Servicios Generales. Cabe mencionar que el presupuesto de la firma GOTZE S.A no cotiza el ítem referente al certificado de garantía.-

En lo que respecta al *servicio de mantenimiento preventivo del sistema de PCI*, se cuenta con evidencia documentada de 2 (dos) precios referenciales proporcionados por los potenciales oferentes: **F Y A- SERVICIOS DE INGENIERÍA y TESS Ingeniería**, en base a las especificaciones técnicas de los bienes/servicios elaboradas, por la Dirección Administrativa- Dpto. de Servicios Generales.

Al respecto, el anexo de la Resolución 1890/2020 dispone: *Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante podrá adoptar otro mecanismo que considere apropiado en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el Encargado de UOC…///…*

En este sentido, conforme a las justificaciones expuestas en el apartado anterior, ante la imposibilidad de aplicar la combinación del mínimo de dos tipos de fuentes requeridas debido a la particularidad de la presente contratación, a fin de determinar los precios de referencia a ser publicados en el marco del llamado a contratación para "Servicio de Mantenimiento Preventivo para Generador Eléctrico Cabinado de 150KVA y Sistema de PCI (Prevención contra Incendios)", ésta Convocante considera razonable ***promediar*** los precios obtenidos a través de potenciales oferentes, para cada servicio, respectivamente.

Precio de referencia a publicar.

En cumplimento a la Resolución DNCP N' 1890/20 y su Anexo -Guía para la Elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Pública-, en base al criterio expuesto precedentemente, se fijan los precios de referencia que se detallan en el anexo del presente dictamen.-

El criterio de evaluación aplicable al análisis de precios de referencia se encuentra expresamente establecido en las bases del llamado.-

Fernando de la Mora, 14 de setiembre de 2020.-

Abg. Luis Rolando Portillo Romero, Director.
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones.
Ministerio de Desarrollo Social

ANEXO- DICTAMEN DE ESTIMACION DE PRECIOS Nº 06/20.

Estimación de costos- "MANTENIMIENTO DE GENERADOR"

			F YA SERVICIOS DE INGENIERIA		INTECH S.R.L.		GOTZE S.A.		PROMEDIO	PROMEDIO
Item	*Cant.	Especificacion Técnica	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	3	Provisión y cambio aceite	600.000	1.800.000	1.500.000	4.500.000	2.000.000	6.000.000	1.366.667	4.100.000
2	3	Provisión y cambio de pre filtro y filtro de aceite	350.000	1.050.000	900.000	2.700.000	800.000	2.400.000	683.333	2.050.000
3	3	Provisión y cambio de filtro de aire	300.000	900.000	300.000	900.000	1.200.000	3.600.000	600.000	1.800.000
4	3	Provisión y cambio de pre filtro y filtro de combustible	300.000	900.000	350.000	1.050.000	500.000	1.500.000	383.333	1.150.000
5	3	Provisión y Cambio de Líquido refrigerante del radiador	250.000	750.000	250.000	750.000	800.000	2.400.000	433.333	1.300.000
6	3	Revisión de las baterías (cambio de agua destilada y bornes)	150.000	450.000	270.000	810.000	500.000	1.500.000	306.667	920.000
7	3	Revisión de cargador automático de la batería	150.000	450.000	100.000	300.000	300.000	900.000	183.333	550.000
8	3	Reajuste y limpieza de partes eléctricas del tablero de Transferencia	150.000	450.000	200.000	600.000	800.000	2.400.000	383.333	1.150.000
9	3	Reajuste y limpieza General del Equipo	200.000	600.000	400.000	1.200.000	1.200.000	3.600.000	600.000	1.800.000
10	3	Arranque y prueba del equipo electrógeno	200.000	600.000	175.000	525.000	800.000	2.400.000	391.667	1.175.000
11	1	Provisión y cambio de sensor bulbo de presión de aceite	200.000	200.000	400.000	400.000	1.400.000	1.400.000	666.667	666.667
12	1	Certificado de garantia escrita de funcionamiento optimo posterior a los trabajos de mantenimiento (minimo 6 meses).	100.000	100.000	350.000	350.000	-	-	150.000	150.000
PRECIO TOTAL				8.250.000		14.085.000		28.100.000		16.811.667

*Observación: Se aclara que se han modificado las cantidades a 3 eventos. La estimacion se realiza respetandos los precios unitarios de los potenciales oferentes.

Estimación de costos- "MANTENIMIENTO DE SISTEMA PCI"

			TESS INGENIERIA		FYA SERVICIOS DE INGENIERIA		PROMEDIO	PROMEDIO
Item	*Cant.	Especificacion Técnica	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	2	Verificación del estado general del sistema	1.800.000	3.600.000	200.000	400.000	1.000.000	2.000.000
2	2	Inspección y ajuste de conexiones eléctricas en todos los elementos	860.000	1.720.000	250.000	500.000	555.000	1.110.000
3	2	Inspección y ajuste de las conexiones eléctricas de los paneles control	600.000	1.200.000	250.000	500.000	425.000	850.000
4	2	Verificación y ajuste del estado de tuberías, soportes de los Sensores, pulsadores, alarmas y cabinas de los paneles de control	850.000	1.700.000	250.000	500.000	550.000	1.100.000
5	24	Inspección y limpieza de pulsadores manuales de cada piso	55.000	1.320.000	50.000	1.200.000	52.500	1.260.000
6	24	Inspección y limpieza de Anunciadores audio visuales electrodoscopicas de cada piso	45.000	1.080.000	50.000	1.200.000	47.500	1.140.000
7	310	Inspección y limpieza de los detectores humo calor distribuidas en cada piso(desarmado, verificación de señales, ajustes y montaje del mismo)	18.000	5.580.000	30.000	9.300.000	24.000	7.440.000
8	2	Prueba general del sistema	780.000	1.560.000	600.000	1.200.000	690.000	1.380.000
9	1	Certificado de garantía de funcionamiento optimo posterior a los trabajos de mantenimiento (mínimo 6 meses)	2.200.000	2.200.000	150.000	150.000	1.175.000	1.175.000
PRECIO TOTAL				19.960.000		14.950.000		17.455.000

*Observación: Se aclara que se han modificado las cantidades a 2 eventos. La estimacion se realiza respetandos los precios unitarios de los potenciales oferentes.

Ing. Luis Rolando Portillo Romero
Director - DUOC
Ministerio de Desarrollo Social